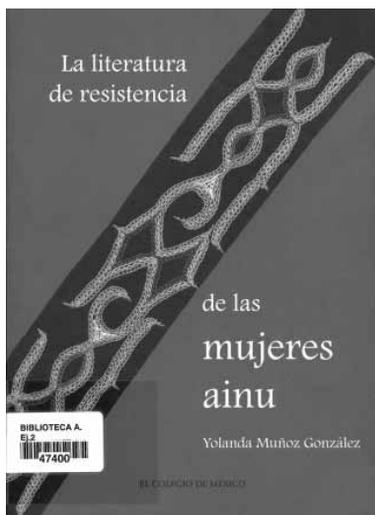


## LA LITERATURA DE RESISTENCIA DE LAS MUJERES AINU

Héctor Gómez García

Yolanda Muñoz González, *La literatura de resistencia de las mujeres ainu*, México, El Colegio de México, 2008, 512 pp.



Todo evento de colonización implica una imposición de elementos “civilizatorios” por parte del colonizador hacia el colonizado. Esto se ha repetido a lo largo de la historia humana y en todas las regiones del planeta: el fuerte “se come” al débil. La teoría darwinista sobre la selección natural, difundida a finales del siglo XIX, sirvió a las naciones poderosas para justificar su labor imperialista y dominante sobre los menos favorecidos. Así, “estas teorías otorgaban plena justificación moral a la dominación de unas razas sobre

otras”. Los pueblos asiáticos no han sido la excepción y, en este caso particular, los japoneses se dieron a la tarea de “civilizar” a los habitantes de un territorio que anteriormente se llamaba Ainu Moshir: la raza ainu en 1868.

A partir de este momento las recientes colonias empiezan a vivir una serie de transformaciones y experimentan cambios radicales en su modo de vida. A los ainu se les impuso la lengua y escritura japonesas y hasta les hicieron cambiar sus nombres. Adoptar el nuevo idioma significó para ellos su incorporación al nuevo orden, pero también, al aprender la escritura nipona tuvieron la posibilidad de manifestar sus experiencias y sentimientos. La pobreza extrema y la discriminación racial sufridas podían ser exteriorizadas en la “lengua oficial”.

En este contexto, Yolanda Muñoz González, investigadora de El Colegio de México, nos presenta en su libro *La literatura de resistencia de las mujeres ainu* el momento en que esta manifestación artística es vista como “un arma

de resistencia que ha sido utilizada por hombres y mujeres ainu a lo largo de este violento y complejo periodo de colonización”; así, esta obra pretende “asomarse a la manera en que las mujeres ainu se han incorporado a la lucha en contra de la eliminación de su cultura, recurriendo para ello a la representación gráfica de la palabra”. Para lograr su cometido, Muñoz González propone una estrategia de lectura donde las imágenes que ocupan las escritoras oprimidas siempre están en un marco de resistencia política y genérica. En este sentido, la experiencia personal de las autoras deviene en acto público y, por consiguiente, político; donde ellas buscan una imagen positiva de sí mismas y, por lo tanto, de todo el grupo étnico con el que se identifican y al que pertenecen.

Pero la resistencia no ocurre sólo en el terreno de lo político, también existe esta actitud frente a la categorización colonialista de la literatura. ¿Qué es y qué no es lo literario? Desde nuestra perspectiva occidental tenemos un canon que comprende diversos títulos acordes con las condiciones sugeridas por una academia literaria, pero ¿qué pasa con las formas escriturales orientales? Muñoz González intenta “deconstruir ciertas fronteras conceptuales en la delimitación de los géneros literarios, entendiendo que en el aspecto formal también puede leerse como un acto de resistencia”.

Para demostrar lo anterior es necesario hacer una revisión al “marco histórico” y todo el proceso de colonización de la región Ainu Moshir –capítulo II de esta obra–, desde la aparición de los primeros habitantes en la zona hasta el momento del apoderamiento de la región por el naciente imperio japonés en 1869. En seguida, debemos observar y comprender cómo y por qué aparecieron los primeros movimientos de resistencia dominada, en el capítulo III: “El surgimiento del movimiento de resistencia ainu contra la discriminación racial” se nos presenta una explicación detallada de lo escrito, esto se da a finales del siglo XIX y la investigación se extiende hasta finales del siglo pasado, momento en que se aprueba una nueva ley ainu, más incluyente, que busca la promoción de la cultura oprimida con ayuda del aparato gubernamental para que ésta no se pierda.

En el capítulo IV, “¿Mujer ainu o *Menoko utarō*? “Representación contra autorrepresentación” vemos cómo ha sido “retratada la mujer ainu por diversos actores coloniales (la representación) y hasta por ellas mismas (la autorrepresentación)”, es decir, acudimos a la “construcción del sujeto ‘mu-

jeros ainu' y son ellas, con su propia versión de los hechos, que también se han apropiado de la letra colonizadora como arma de resistencia”.

Bajo la consigna “nunca el silencio” se da “El surgimiento de la ‘literatura ainu’” –cap. V–. Es el momento en que gran cantidad de hombres y mujeres publican sus vivencias y versos con el firme objetivo de resistir el ataque a su cultura de origen, “entre el racismo, la intolerancia y la construcción de estereotipos denigrantes que legitimaban la opresión y el despojo”, además de tener la finalidad y determinación de demostrar que su pueblo se mantenía vivo y en pie de lucha ante la gente que ya había declarado extinta esta forma de ser.

Dentro de esta literatura existen obras que transgreden toda categorización y presentan nuevas formas. Entre ellas se encuentran “La tradición oral de resistencia” –cap. VI–; “La poesía de resistencia” –cap. VII–; “El periodismo de resistencia de las mujeres ainu” –cap. VIII–; “El yo en resistencia, políticas de identidad y práctica autobiográfica” –cap. IX–, y “La investigación de resistencia” –cap. X–.

En estos apartados se intenta alcanzar una posible definición de todos y cada uno de los “nuevos géneros” que no tendrían cabida en la clasificación canónica por nosotros conocida, la oficial, difundida e impuesta por los colonizadores. Nombres de autoras como Kannari Matsu, Yaeko Batchelor, Igo Fude, Chikkap Mioko, Arai Kadevko, Shirosawe Nabe, Sumadzawe Kure, Nakamoto Mutzuku, Katoyama Tatsumine, Kitajara Kuyoko, Chiro Mutsomi, Keira Tomoko, entre otras, desfilan por las páginas de esta gran investigación y sirven como ejemplo de escritoras que no aceptaron que su cultura desapareciera, ni que sus compatriotas (hombres y mujeres) volvieran a sentir la horrible discriminación que les arrebató la voluntad de vivir y para que por primera vez se pudiera “convivir con respeto como seres humanos y se pudiera hacer realidad una sociedad con un contenido de mucho mayor riqueza”.